

HECHO ESENCIAL WATT'S S.A. INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 1093

Santiago, Marzo 16 de 2016

Señores Superintendencia de Valores y Seguros **PRESENTE**

De nuestra consideración:

WATT´S S.A., sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 1093, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9º y en Inciso Segundo del Art. 10º de la Ley Nº 18.045, en la Norma de Carácter General número 30 y de la Circular 660, por medio de la presente, venimos en informar a esta Superintendencia, acerca del siguiente Hecho Esencial:

El Directorio en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2016, acordó, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 27 de abril de 2016, el reparto de un dividendo definitivo Nº 5 de \$ 37,00 por acción; con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, e I que será pagado en la fecha que la Junta determine.

Asimismo, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la siguiente política de dividendos: "Distribuir dividendos mínimos obligatorios, equivalentes al 30% de las "Ganancias atribuibles a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora", exceptuando los resultados no realizados de variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos. No se contempla la distribución de Dividendos Provisorios".

Debidamente facultado y en la calidad que inviste, firma esta comunicación el señor

Gerente General de la Sociedad don Rodolfo Véliz Möller.

RODOLFO VÉLIZ MÖLLER

Gerente General **WATT'S S.A.**

JJGE/mvd

C.C.:

Bolsa de Comercio de Santiago.

Bolsa de Comercio de Valparaíso.

Bolsa Electrónica de Chile.